

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6722 EDICION DE 10 PAGINAS	MIÉRCOLES, 24 DE OCTUBRE DE 1962	Correos Argentina	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077
APARECE LOS DIAS HABILES		SALTA	

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un sólo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180. —	13. — cm	260. —	18. — cm
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360. —	24. — cm	400. —	36. — cm
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360. —	24. — cm	400. —	36. — cm
Otro Remates	130.00	9.00 "	180. —	13. — cm.	260. —	18. — cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra	2.50	la palabra	—	—
Balances	260.00	20.00 cm.	400. —	36. — cm.	600. —	40. — cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00 "	360. —	24. — cm.	400. —	36. — cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETO LEY:

Nº 181 del 17/10/62. — Reestructúrase el Presupuesto de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario.	3795 al 3796
" 182 " 18/10/62. — Ampliase el art. 2º de la ley nº 3372/59, estableciendo que el personal policial que se incapacitara en acto de servicio, percibirá una jubilación ordinaria íntegra al grado inmediato superior del que era titular en el momento de incapacidad.	3796

EDICTOS DE MINAS:

Nº 12476 — s/p. Carlos A. Araujo — Expte. Nº 4138-A.	3796
Nº 12444 — s/p. Alberto González Rioja- Expte. Nº 4061-G.	3796

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 12522 — Municipalidad de Salta-Licit. Púb. Provisión de Chapas vehículos.	3796
Nº 12506 — Ferrocarril Gral. Belgrano - Licit. Púb. Provisión Quebracho Blanco.	3796
Nº 12479 — Dirección Gral. Fabric. Milit. - Licit. Púb. Nº 129/62.	3797
Nº 12469 — Dirección Gral. Fabricaciones Militares - Licit.	3797
Nº 13387 — Dirección Gral. Fabricaciones Militares —Licitación Pública Nº 131/62	3797

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 12509 — s/p. José Elías Meele	3797
Nº 12483 — s/p. Vicente Bixquert y Otros.	3797

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 12523 — De doña Lorenza Castro de Florés.	3797
Nº 12517 — De don Romero Altea, Carmen Jiménez Merchoy Vda. de	3797
Nº 12516 — De doña Nicolasa Huerta de Martínez.	3797
Nº 12515 — De doña Natividad Carral de Arce.	3797
Nº 12514 — De doña Arias Fructosa López de.	3797
Nº 12511 — De don Santos Segundo Valeriano.	3797
Nº 12508 — De doña Antonia Ontivero de Gonza.	3797
Nº 12501 — De don Valentino Constantino a Valentín Costantino ó Valentino Costantino.	3797
Nº 12497 — De don Mariano Jurado.	3797
Nº 12494 — De don Ricardo Martearena.	3797
Nº 12477 — De don Juan Bautista Tejerina y Gabina Arroyo de Tejerina.	3797
Nº 12462 — De don Donatilo Parada y María Azucena Cuéllar Vda. de Parada.	3797
Nº 12426 — De don Francisco Ramón Avila y de doña María ó María Claudia López de Avila.	3797
Nº 12357 — De don Simón Díez Gómez.	3797
Nº 12350 — De don Antonio Sanguedolce	3797
Nº 12349 — De don Mario Valentín Pasculli.	3797
Nº 12330 — De don Tefilo Maurin.	3798
Nº 12329 — De don Gabriel Arce.	3798
Nº 12360 — De don Antonio Tapia	3798

	PAGINAS
Nº 12259 — De don Rafael Zorrilla	3798
Nº 12256 — De don Juan Manuel Cruz	3798
Nº 12243 — De don Anastasio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro	3798
Nº 12232 — De don Luis Teragni	3798
Nº 12224 — De doña Emilia Nieva de Saravia	3798
Nº 12217 — De don José López ó José López Miranda y de doña María Patricia ó Patricia Rueda de López ó López Miranda	3798
Nº 12194 — De don Jorge Joaquín Sánchez	3798
Nº 12192 — De don Domingo Serapio Avila	3798
Nº 12187 — De doña Felicidad Tapia de Vidal Caro	3798
Nº 12185 — De doña Florencia Itoiz de Arozarena	3798
Nº 12180 — De don Guillermo Sánchez	3798
Nº 12173 — De don Ricardo Zalazar	3798
Nº 12172 — De don Liborio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero	3798
Nº 12164 — De doña Concepción Farfán de Fretes	3798
Nº 12160 — De doña Esther Lávaque de Bulós	3798
Nº 12159 — De doña María Mercedes Arias	3798

REMATES JUDICIALES:

Nº 12520 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Cuello Elisa Juárez de vs. Toledo Luisa	3798
Nº 12518 — Por: Efraín Racioppi — Juicio: M.S.A. vs. Nieva Patricia Anastacio	3798
Nº 12513 — Por: Julio C. Amieva Saravia-juicio: Abdala Israel vs. Guanuco Mariano	3798 al 3799
Nº 12502 — Por: Efraín Racioppi-juicio: Ruda María Domínguez de vs. José Rojas Flores	3799
Nº 12499 — Por: Mamín Leguizamón-juicio: A. Cornejo vs. Francisco M.A. Coll y Otros	3799
Nº 12498 — Por: Martín Leguizamón-juicio: González Bonorino Elena Serrey de vs. Serrey Manuel y Otros	3799
Nº 12446 — Por: Ricardo Gudiño-juicio: Ladrú Arias Alfredo vs. Saravia Toledo Javier	3799
Nº 12434 — Por: José A. Cornejo-juicio: Emilio Ramos vs. Nicolás Taibo	3799
Nº 12427 — Por: Arturo Salvatierra-juicio: Cabeda Carlos vs. Burela Alcira Segunda Caprini de	3799
Nº 12407 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: Ladrú Arias Alfredo vs. Dardo Ramón Montenegro	3799
Nº 12348 — Por José A. Cornejo — Juicio: Sabantor S.R.L. vs. Enrique Castellano	3799
Nº 12326 — Por José A. Cornejo — Juicio: Perfecto Otro vs. José A. Pardo	3799 al 3800
Nº 12282 — Por Miguel A. Galo Castellos — Juicio: Gobierno de la Provincia de Salta vs. Martell Teobaldo	3800
Nº 12239 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesión Luis Temer vs. Lazarte Manuel Guillermo	3800
Nº 12223 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Mamán Luis vs. Jesús Escalante	3800
Nº 12151 — Por José A. Cornejo — Juicio: Juan P. Díaz vs. Antonio Aranda	3800

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 12450 — Julio Gaspar López vs. Sergio Félix Saravia	3800
Nº 12277 — Vidal Tolosana, Josefa Juana Palacio de vs. Herederos y Sucesores de Eugenia Mariáñez	3800

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 12489 — Hijos de José Dagum S.A., Cayo Dagum y Cía. S.R.L. y Cayo A. Dagum	3800
---	------

CONCURSO CIVIL:

Nº 12510 — De don Alfredo Pablo Villagrán	3800
---	------

SECCION COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES:

Nº 12503 — Alias López, Moya y Cía. S.A.	3800
---	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 12521 — Sociedad Española de General Guemes, para el día 10 de Noviembre de 1962	3800
Nº 12519 — Sociedad Española de Metán, para el día 4 de noviembre de 1962	3801
Nº 12507 — Sociedad Sirio Libanesa, Rosario de la Frontera, para el día 4 de noviembre	3801
Nº 12504 — La Regional Cía Argentina de Seguros S.A., para el día 31 del corriente	3801
Nº 12474 — Cámara Regional de la Producción, Para el día 30 del corriente	3801

AVISO A LOS SUSCRIPTORES:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

3801

3801

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS-LEYES

DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO LEY Nº 181-E.

Salta, 17 de octubre de 1962.

VISTO el decreto-ley nº 425 dictado en fecha 20-3-1957 por el que se crea el Consejo de Fomento Ganadero en la Provincia de Salta, con los objetivos y fondos directos en él determinados; y

CONSIDERANDO:

Que si bien ese Consejo debió haberse cons-

tituido definitivamente durante el año 1957 por imperio del decreto-ley aludido, ello no se concretó por el hecho en sí de que las leyes de presupuesto de ese ejercicio y posteriores absorbieron sus recursos dentro de la Administración Central, con la denominación de "Con afectación", reflejando la correspondiente contrapartida bajo el rubro de "Inversiones y Reservas-Animales— su adquisición", en la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario de la Provincia, privándose de esta manera a que ese Consejo pudiera desarrollar su cometido con la agilidad y desenvolvimiento propio y directo que ese decreto-ley le imponía;

Que las consecuencias de este procedimiento se traducen claramente en un manifiesto

retardo de recuperación de la riqueza ganadera de la Provincia, tal como lo demuestran los respectivos guarismos estadísticos, motivado en la falta de una planificación, control y apoyo real de nuestra ganadería;

Que esta Intervención considera como de imperiosa necesidad el solucionarlo a la brevedad, toda vez que con la aplicación integral del decreto-ley nº 425 se lograrían los aspectos comentados, tanto en el fomento para la cría y mejoramiento del ganado mestizo, como la adquisición de reproductores de raza, la explotación del nacido y criado en la Provincia, la inseminación artificial mediante la instalaciones de estaciones al efecto, estudios e investigaciones, etc;

Que contando la Dirección de Bosques y

Fomento Agropecuario en el presupuesto en vigor, con crédito suficiente no utilizado hasta la fecha y destinado a la adquisición de animales, el mismo encuadra perfectamente a la finalidad perseguida por el decreto ley nº 425/1957, más que como se expresara ese crédito surgió como contrapartida del recurso de fomento ganadero, por lo que correspondería en consecuencia desviarlo directamente al Consejo de Fomento Ganadero sin realizar la creación de ese órgano dentro del Presupuesto actual, sino solamente reestructurando el de la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario por refuerzo por transferencia a su partida de subsidios y subvenciones, pero especificando concretamente su beneficiario.

Que asimismo debe modificarse el artículo 6º del decreto-ley nº 425/1957, por contravenir expresas disposiciones de los artículos 1º y 2º de la Ley de Contabilidad nº 705/1957;

Que por ello es de impostergable necesidad proceder a tal normalización, cuya circunstancia encuadra el presente dentro de las facultades conferidas por el artículo 2º del decreto nacional 9.381 del 10 de setiembre último;

El Interventor Federal

En Acuerdo General de Ministros
Decreta con Fuerza de L E Y:

Artículo 1º — Reestructurase el Presupuesto del rubro "OTROS GASTOS" correspondiente al Anexo C- Inciso VIII- DIRECCION DE BOSQUES Y FOMENTO AGROPECUARIO del presente ejercicio 1961/1962 por rebaja del crédito de la partida principal b)1- parcial 2- "Animales su adquisición" en la suma de \$ 500.000.— m/n. (QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL), para ampliar el principal c)1- "Subsidios y subvenciones"- parcial 5- "Subsidios varios" por la inclusión del subparcial 2- "Consejo de Fomento Ganadero"- Decreto-Ley nº 425/1957 con un crédito de \$ 500.000.— m/n.

Art. 2º — Modifícanse el texto del artículo 6º del Decreto-Ley nº 425 del 20-3-1957, el que quedará redactado en la siguiente manera:

"Artículo 6º.— En los casos previstos por el artículo anterior, los agentes de retención percibirán el 5% (por ciento) de los fondos que recauden en carácter de comisión y como única compensación de los gastos que les irroge la percepción".

Art. 3º — Las comisiones a que se refiere precedentemente serán abonadas a los agentes de retención, mensualmente, por intermedio de la Dirección General de Rentas con imputación a la partida parcial a)1- 33- "Retribución de servicios oficiales" de su Presupuesto de "OTROS GASTOS", exclusivamente en lo que respecta a esas comisiones que devenguen durante el presente ejercicio 1961/1962. Las comisiones correspondientes a los ejercicios venideros y sucesivos, siempre que en ellos se fijare el Presupuesto de Recursos, "GASTOS EN PERSONAL", "OTROS GASTOS" e "INVERSIONES Y REALIZACIONES" del Consejo de Fomento Ganadero, las mismas serán atendidas con cargo a los créditos que se provean para tal fin, o en su defecto, seguirán abonándose por la Dirección General de Rentas con afectación a la partida citada en primer término.

Art. 4º — Elevase a conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional a sus efectos.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO
JULIAN ECHEVARRIA

Es Copia:
Santiago Félix Alonso Herrera
Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

DECRETO LEY Nº 132-A.

Salta, 18 de octubre de 1962.
VISTO este expediente originado por presentaciones de jubilados y pensionados anteriormente comprendidos en lo que se denomina

naba "amparo policial", que reclaman gozar del haber jubilatorio íntegro como lo estipula la legislación pretérita a la vigencia de la Ley 3372/59; y

CONSIDERANDO:

Que en lo que respecta al beneficio de la llamada ley de "Amparo Policial", de 1913, es manifiesta y respetable la opinión de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia —fs. 10— cuando con relación a los peticionantes, dice: "...no les asiste la razón ya que dicha ley fue dictada en una época en que los valores se mantenían casi constantemente y no previó la movilidad del subsidio otorgado";

Que el artículo 2º de la Ley 3372, al equipararlos a una jubilación ordinaria y por lo tanto al derecho del 82% móvil del cargo en que se produjo su invalidez, los ha beneficiado notoriamente y ello es innegable por tratarse aquella medida de la máxima conquista social en materia jubilatoria, beneficio tanto más apreciado si se tiene en cuenta que se ha equiparado el "amparo policial" con la jubilación ordinaria cualquiera sea el tiempo de servicio que acredite el accidentado;

Que no obstante tales presupuesto no debe olvidarse que la función policial constituye uno de los servicios más exigidos por la comunidad, a cuya tranquilidad y patrimonio sirve sin descanso, por lo que sus agentes son acreedores al mejor estímulo que compense tan sacrificada labor;

Por ello, atento a la que recomienda la Subsecretaría de Asuntos Sociales, a lo expresado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno,

El Interventor Federal de la Provincia
En Acuerdo General de Ministros
Decreta con Fuerza de Ley

Artículo 1º — Amplíase el artículo 2º de la Ley 3372/59 estableciendo que el personal policial que se incapacitare en acto de servicio que produzca una disminución del cien por cien (100%) y en forma permanente, para el trabajo en la vida civil del agente, percibirá una jubilación ordinaria íntegra correspondiente al grado inmediato superior del que era titular en el momento de la incapacidad.

Art. 2º — Dentro del subsidio que le correspondiera al personal comprendido en el artículo anterior y cualquiera sea su grado de incapacidad tendrá derecho a percibir las bonificaciones que le correspondan por salario familiar.

Art. 3º — Dése a conocimiento del Poder Ejecutivo Nacional.

Nº 12522

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Secretaría de Hacienda

LICITACION CHAPAS

Día 2 de Noviembre horas 11 Secret. Hacienda. Chapas vehículos y Chapas calles.— Retirar pliego cond. Oficina Compras y Suministros, días hábiles.

Jefe Oficina Compras y Suministros.

FRANCISCO GONZALEZ
Encargado Interino Compras y Suministros

e) 24-10-62.

Nº 12506 — FERROCARRIL GENERAL BELGRANO — Al C. F. Nº 8/62.:

Licitación Pública O.C. 70/62 Art. 5º — Adquisición de Tabloncitos de Cebil Moro y Quebracho Blanco, para pisos de vagones — Apertura día 15 de Noviembre de 1962 a las 15 horas, en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital Federal — Precio del Pliego \$ 100.— m/n. — Consulta y retiro de Pliegos:

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
JULIAN ECHEVARRIA
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
MARCELO ANTONIO MARIA ROSASCO

Es Copia:
Lina Bianchi de López,
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 12476 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho, que el señor Carlos Alberto Araujo, el 12 de junio de 1962, a horas once y cuarenta, por Expediente Nº 4138—A, ha solicitado en el Departamento de Guachipas cateo para explotar la siguiente zona: Se tomará como punto de partida la intersección de la Quebrada La Yesera, con la del Río a Las Conchas o Calchaquí, de ahí 5.000 mts. al Norte (Oº), de ahí 4.000 mts. al Este (Oº), de ahí 5.000 mts. al Sur (180º) y de ahí 4.000 mts. al Oeste (270º) al cierre.— Inscripta gráficamente resulta superpuesta en aproximadamente 730 Has. al cateo Expte. Nº 3621-R-60, resultando una superficie libre aproximada de 1.220 Has.— Se proveyó conforme Ar. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.

SALTA, Setiembre 10 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES

Escribano-Secretario

e) 16 al 20/10/62.

Nº 12441 — EDICTO DE CATEO.— El señor Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Alberto González Rioja el día 23 de Febrero de 1962 a horas once y treinta por expediente nº 4.061-G, ha solicitado en el Departamento de La Caldera cateo para explotar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la confluencia del río Nieve y Wierna situado en el Departamento La Caldera, se miden 4.000 mts. al Oeste hasta el punto de partida, luego 5.000 mts. al Norte; 4.000 mts. al Este y 5.000 mts. al Sud para cerrar el perímetro del cateo.— Aclarando ubicación digo que el punto de referencia es el Punto de Partida desde donde se miden 4.000 mts. al Oeste, 5.000 mts. al Norte, 4.000 mts. al Este y 5.000 mts. al Sud para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente no existe superposición.— Se proveyó conforme al art. 25 del Código de Minería.— José G. Arias Almagro-Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Salta, Agosto 30 de 1962.

Arturo Espeche Funes — Escribano Secretario
e) 10 al 24-10-62

LICITACIONES PUBLICAS:

Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital, de 13 a 17 horas.
Almacenes Tafi Viejo, Tafi Viejo, Pcia. de Tucumán, de 9 a 12 horas. Almacenes Laguna Palva, Laguna Palva, Pcia. de Santa Fe, de 9 a 12 horas.

GERENCIA

e) 22 al 26-10-62.

Nº 12479 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO — División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámanse a Licitación Pública Nº 129/62, para el día 8 de Octubre de 1962 a las 10.30 horas, por la provisión de bombas a pistón con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL
ROQUE F. LASO

Ing. Civil — A.C. Dpto. Abastecimiento
e) 17 al 31-10-62.

Nº 12469 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO — División Compras Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Se comunicó que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 8 de noviembre de 1962, a las 10.45 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 129/62, por la provisión de bombas a pistón con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

EL DIRECTOR GENERAL
ROQUE F. LASO

Ing. Civil — A.C. Dpto. Abastecimiento
e) 16 al 31-10-62.

Nº 12387 — Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 Buenos Aires

Llámanse a licitación pública Nº 131/62 para el día 25 de octubre de 1962 a las 11.00 horas por la provisión de un grupo electrogeno con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65-Buenos Aires.

EL DIRECTOR GENERAL
e) 4 al 25-10-62

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 12509 — REF. EXPTE. Nº 14293/M/48. — s. r. p. 8/3 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que José Elías Meche tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación 9,18 l/segundo, a derivar del Río Yacuy (márgen derecha), con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 17,5000 Has. del inmueble denominado Yacuy, Catastro Nº 1632, ubicado en el Departamento San Martín. — Se fija como dotación máxima la de 0,75 l/segundo y por hectáreas en época de abundancia.

SALTA, Junio 30 de 1962.

Administración General de Aguas

e) 23-10 al 6-11-62.

Nº 12481 — REF. Expte. Nº 3016/R/61. — s. d. p. 11/23. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Vicente Bixquert, Miguel Asencio Bixquert, Raúl D'Atili, Roberto Bixquert y Juan Carlos Bixquert, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 31,50 l/segundo a derivar del Río Chufabampa (márgen derecha), con carácter temporal-eventual una superficie de 60 Has. del inmueble denominado "Finca San Vicente", Catastro Nº 648, ubicado en el Partido de Coronel Moldes, Departamento La Viña.

Salta, Administración General de Aguas.

Ing. Agró. HUGO A. PÉREZ

Jefe Dpto. Explotación — A.G.A.S.

e) 17 al 30-10-62.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 12523 — SUCESORIO: Rafael Ángel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Lorenza Castro de Flores. — Salta, 28 de Setiembre de 1962. — Manuel Mogro Moreno, Secretario.

e) 24/10 al 5/11/62.

Nº 12517 — EDICTO: — Dr. Rodolfo José Urubey, juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 3ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROMERO ALTEA, CARMEN JIMENEZ MERCHOT Vda. de, por el término de treinta días.

Salta, 17 de octubre de 1962.

Martín Adolfo Díez — Secretario

e) 23-10 al 4-12-62

Nº 12516 — EDICTO: — El Dr. Rafael Ángel Figueroa, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Nicolasa Huerta de Martínez, por el término de treinta días para que comparezca a ejercer sus derechos.

Salta, 18 de octubre de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 23-10 al 4-12-62

Nº 12515 — Dr. Julio Lazcano Ubios Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, 5ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de Natividad Carral de Arce, para que comparezcan a ejercitar sus derechos.

Salta, 1º de octubre de 1962.

Dr. Humberto Fernández — Secretario

e) 23-10 al 4-12-62

Nº 12514 — EDICTO: El señor Juez Dr. Julio Lazcano Ubios de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión Arías Fructuosa López de, para que comparezcan hacer valer sus derechos.

Salta, 6 de setiembre de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

e) 23-10 al 4-12-62

Nº 12511 —

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Santos Segundo Valeriano, para que hagan valer sus derechos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, Octubre 17 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 23-10 al 4-12-62.

Nº 12508 — SUCESORIO. — La señora Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Antonia Ontivero de Gonza. — Metán, Octubre 5 de 1962.

MILDA ALICIA VARGAS

Secretaria

23-10 al 4-12-62.

Nº 12501 — EDICTO: JULIO LAZCANO UBIOS, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Valentino Constantino o Valentín Costantino o Valentino Costantino, por el término de treinta días.

SALTA, Octubre 18 de 1962.

Dr. LUIS ELÍAS SAGARNAGA — Secretario

e) 19/10 al 30/11/62

Nº 12497 — SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia a cargo del Juzgado de 1ª Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO JURADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, 16 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civ.

e) 19/10 al 30/11/62

Nº 12494 — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARTEA-RENA para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 17 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 18/10 al 29/11/62

Nº 12477 — Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación, cita a herederos y acreedores de Juan Bautista Tejerina y Gabina Arroyo de Tejerina, por treinta días, por apercibimiento legal. — Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Octubre 15 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 17/10 al 28/11/62

Nº 12462 — EDICTOS — SUCESORIO.

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Inst. C. y C., Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don Donatilo Parada y María Azucena Cuellar Vda. de Parada.

S. R. N. Orán, Octubre 3 de 1962.

e) 16/10 al 27/11/62

Nº 12426 — SUCESORIO: — Sra. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metán Dra. Judith I. de Pascual cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de FRANCISCO RAMON AVILA y de doña MARIA MARIA CLAUDIA LOPEZ DE AVILA.

METÁN, Octubre 5 de 1962

NILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.

e) 9/10 al 21/11/62

Nº 12357 — Sucesorio:

El Sr. Juez de 3ª Nominación Civil cita por 30 días a herederos y acreedores de Simón Díez Gómez.

Salta, Setiembre 2 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario

e) 3/10 al 15/11/62

Nº 12350 — EDICTO SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante don ANTONIO SANGUEDOLCE, para que hagan valer sus derechos en el juicio del mismo sucesorio que se tramita en expediente Nº 41.288/61. Publicaciones por treinta días en diarios BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. Salta, 18 de setiembre de 1962. HUMBERTO FERNANDEZ-Secretario.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12349 — EDICTOS: — El Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos MARIO VALENTIN PASCULLI-SUCESORIO, Expte. Nº 2830/62, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

San Ramón de la Nueva Orán, 10 de Agosto de 1962.

HORACIO A. RUEDA — Secretario

e) 2-10 al 14-11-62

Nº 12330 — EDICTOS:

—El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEOFILO MAURIN, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación Civil
e) 28/9 al 12/11/62

Nº 12329 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL ARCE, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 26 de 1962.
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación Civil
e) 28/9 al 12/11/62

Nº 12260 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antonio Tapia, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 20 de Setiembre de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario
e) 21/9 al 6/11/62.

Nº 12259 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Zorrilla, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. — Secretaría, 10 de Setiembre de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario
e) 21/9 al 6/11/62.

Nº 12256 — EDICTOS: El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos caratulados "SUCESORIOS — de Juan Manuel Cruz, Expte. Nº 24.596/62". — Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante por 30 días a estar a derecho. — Secretaría, Setiembre 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
e) 21/9 al 5/11/62.

Nº 12243 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª. Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anastasio Chaparro y Catalina Tejerina de Chaparro. — Salta, Setiembre 19 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.
e) 20/9 al 2/11/62.

Nº 12232 — EDICTOS: Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Luis Teragni, para que hagan valer sus derechos. — Salta, Setiembre 17 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.
e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12224 — El Sr. Juez de 1ª. Nominación en lo C. y C., cita a herederos y acreedores de doña Emilia Nieva de Saravia, por treinta días. — Salta, Setiembre 12 de 1962.
e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12217 — SUCESORIO. — Sr. Juez Civil y Comercial Primera Instancia Primera Nominación Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José López ó José López Miranda y de doña María Patricia ó Patricia Rucda de López ó López Miranda. — Salta, Setiembre 17 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ, Secretario.
e) 19/9 al 31/10/62.

Nº 12194 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 3a. Nominación, Dr. Rodolfo José Urtubey, en el juicio sucesorio de don JORGE JOAQUIN SANCHEZ, cita y emplaza por 30 días todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.

SALTA, Setiembre 7 de 1962
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12192 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Domingo Serario Avila.

SALTA, Agosto 27 de 1962
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12187 — EDICTOS:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Felicidad Tapia de Vidal Caro, para que hagan valer sus derechos.

ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secret.
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12185 — SUCESORIO:

El Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 4a. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, en el juicio sucesorio de doña Florencia Itolz de Arozarena, cita y emplaza por 30 días todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores.

SALTA, Setiembre 7 de 1962
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12180 — SUCESORIO

El Juez de Primera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Guillermo Sánchez.

SALTA, Setiembre 10 de 1962
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzgado de 1a. Nom. Civ.
e) 12/9 al 26/10/62

Nº 12173 — SUCESORIO: Enrique A Sotomayor, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de 2a. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos o acreedores de don Ricardo Salazar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 4 de Setiembre de 1962.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 11/9 al 25/10/62.

Nº 12172 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1a. Instancia y 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio Guerrero y Emilia Vivas de Guerrero, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 31 de Agosto de 1962. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12164 — SUCESORIO: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado de 5a. Nominación del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Concepción Parían de Frates, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 6 de Setiembre de 1962.

Boletín Oficial y Foro Salteño.
Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12160 — SUCESORIO. — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedo-

res de doña Esther Lávaque de Bulos para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

Salta, Agosto 28 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
e) 10/9 al 24/10/62.

Nº 12159 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de María Mercedes Arias. — Salta, 3 de Setiembre de 1962. — Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
e) 10/9 al 24/10/62.

REMATES JUDICIALES

Nº 12520 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL —

El día 31 de Octubre de 1962 a hs. 18, en el local calle Córdoba 785, de esta ciudad, Remataré SIN BASE y al mejor postor los siguientes bienes: Un juego dormitorio compuesto de 1 ropero de 4 puertas, 1 cama de 2 plazas, con elástico y colchón pulman 2 plazas, un toilet y 2 mesitas de luz, 1 mesa estilo americano de madera, y lote varios que se harán conocer en el acto de la subasta, lo que se encuentran para revisar, en poder del ejecutante, en el domicilio expresado. — Señala el 30 o/o a cuenta del precio. — Ordena señor Juez 1ª Inst. 2ª Nom. en lo C. y C. en autos: Cuello, Elisa Juárez de vs. Toledo, Luisa, Prep. Via Ejecutiva, Comisión a cargo comprador. — Edictos 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA
e) 24 al 29-10-62.

Nº 12518 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL — Una Heladera Eléctrica Marca "General Electric" —
BASE: \$ 25.000. —

El día 2 de Noviembre de 1962, a horas 18, en mi escritorio de la calle Caseros Nº 1856, ciudad, Remataré con la BASE de \$ 25.000. — m/n., una Heladera eléctrica marca "General Electric" equipo sellado, cte. alternada, congelador horizontal, en poder del depositario judicial Sr. Florencio Madrazo, Juez de Paz de la ciudad de Metán, donde puede ser revisada. Si transcurridos quince minutos de espera no hubieren postores la prenda se sacará nuevamente a la subasta pública, pero esta vez SIN BASE. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Quinta Nominación en el juicio: Eje. Prendaria; "M. S. A." vs. Nieva Patricia Anastasio". Expte. Nº 7689/62. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señala 30 o/o. — Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI
e) 24 al 26-10-62.

Nº 12513 — Por: JULIO C. AMIEVA SARA, VIA — JUDICIAL — SIN BASE —

El día jueves 26 de Octubre de 1962 a horas 15, en Escoipe, Salta, Remataré SIN BASE lo siguiente: Una balanza de mostrador de dos platos para cinco kilos, base madera y mármol; un juego de siete pesas de bronce de 20, 50, 100, 200 y 500 gramos 1 y 2 kilos; un estante de madera de ocho compartimientos, cinco estantes; dos tableros de 4 mts. por 0.40 metros; dos tableros de 2.50 metros por 0.40; diez sillitas de madera; una mesa de madera de 1.50 mts. por 0.70 mts.; una mesa de madera de 2 mts. por 0.80 mts.; dos mientiras de hombre completas; un lote de bebidas alcohólicas; diez y seis bolsas de rotos blancos de reciente cosecha; nueve bolsas con pimentón en balsa; cinco bolsones con pimentón en balsa; tres bolsas con semilla de papas, que se encuentran en poder del depositario judicial señor Alberto Acosta, con domicilio en Alhordá 881, de esta ciudad. — Lote y

cunos grandes (tres machos y cuatro hembras); cuatro terneros, cuatro animales mu-lares grandes; cinco animales caballares; un burro, todos marcados con la marca de la se-ñora Martina Tolaba; tres arados; un carpi-dor de siete rejas, que se encuentran en po-der del depositario Judicial Sr. Sefering Car-men, domiciliado en Zanja del Este.— Ordena el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comerc-ial de 4ª Nominación en el Juicio "Abdala Israel vs. Guanuco Mariano". Expte. N° 26653/62. Señal 30 o/o a cuenta. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.— Julio C. Amieva Saravia, Martillero Público. e) 23 al 25—10—62.

**N° 12502 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL**

Una Sierra Sin Fin p/Aserrar Madera e/Motor Eléctrico 7 H.P. — SIN BASE

El día 24 de Octubre de 1962, a horas, 18 en mi escritorio de la calle Caseros N° 1856, ciudad, remataré SIN BASE una Sierra Sin Fin para aserrar madera con motor eléctrico de 7 H.P. en poder de José Rojas Flores, do-miciliado en Pasaje Cafayate N° 710, ciudad donde puede ser revisada.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2.— Juicio: Embargo Pre-ventivo: "Ruda, María Domínguez de vs. José Rojas Flores. Expte. N° 5766/1961.— Señal 30 o/o.— Comisión de ley a cargo del com-prador.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial y El Tribuno". e) 22 al 24/10/62

N° 12499 — Por: MARTIN LEGUIZAMON

Judicial — Inmueble en esta Ciudad: Alberdi esq. Urquiza — BASE \$ 1.060.000

El 12 de Noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi N° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio: Ejecutivo M. J. A. Cornejo vs. Francisco M. A. Coll y Otros Expte. N° 27746/62 remataré con la base de un millón sesenta mil pesos el in-mueble ubicado en esta ciudad calle Alberdi N° 194/200 y Urquiza N° 604/610 con una ex-tensión de 20,85 mts. sobre Alberdi por 19,20 mts. sobre Urquiza y línea quebrada en el fondo, lo que hace una superficie de 375,58 mts.2.— Catastro N° 4155.— Parcela 11 man-zana 16 sección E. circunscripción Ira.— Con límites y demás datos en título al folio 31 asiento 3 Libro 74 R. I. Capital. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Foro Salteño y B. Oficial 15 publicaciones. Intransigente: 3 publicaciones.

e) 19/10 al 9/11/62.

N° 12498 — Por: MARTIN LEGUIZAMON.
Judicial — Inmueble en esta ciudad: Calle Balcarce entre calles Santiago y Leguizamón, N° 416/24 — BASE \$ 600.000.

El 9 de Noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi N° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación en juicio. División de Con-dominio González Bonorino Elina Serrey vs. Serrey Manuel y Otros. Expte. N° 21.438/59 remataré con la base de Seiscientos Mil Pe-sos, un inmueble ubicado en esta ciudad ca-llle Balcarce, entre calles Santiago y Legui-zamón N° 416/24 con una superficie de 435,35 mts.2 (12,45 mts. frente, por 32,44 mts. fondo) Con límites y demás datos en título inscrip-to al folio 445 asiento 1 Libro 25 R. I. Ca-pital.— Catastro N° 3019.— Parcela 18 man-zana 81 sección H. circunscripción Ira. En el acto del remate veinte por ciento del pre-cio de venta y a cuenta del mismo.— Co-misión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y B. Oficial 15 publicaciones. e) 19/10 al 9/11/62

N° 12446 — POR: RICARDO GUDIÑO
Judicial — Dos Fincas — una en partido de Pitós Departamento de Anta y la otra en el Partido de San José de Orquera Departamento de Metán — Ambos de esta Prov.

Base: \$ 380.000 y \$ 573.333.33 Respectivamente. EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1962, A HORAS 18.00 en mi Escritorio de Calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad REMATARE: Con las Bases que en especial se determinan los siguientes Inmuebles:

INMUEBLE UBICADO EN EL PARTIDO DE PITÓS, DPTO. DE ANTA DE ESTA PRO-VINCIA, CONSISTENTE EN TRES FRAC-CIONES DE LA FINCA DENOMINADA "EL ARENAL" Que le corresponde a don Carlos Javier Saravia Toledo, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, con una superficie de 1.100 Hts. Inscripción de dominio, límites, linderos, medidas, etc. los que se encuentran anotados a folio 280, asien-to 3 del libro 4 de R. I. de Anta, CATA-STRO N° 632 — VALOR FISCAL: \$ 570.000.— BASE: \$ 380.000.—

INMUEBLE DENOMINADO: "SAN JA-VIER", UBICADO EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE ORQUERA, DPTO. DE METAN, DE ESTA PROVINCIA, que le corresponde al Sr. Carlos Javier Saravia Toledo en condominio con el Sr. Roberto Antonio Saravia Toledo, con todo lo edificado, clavado, plantado, cerca-do y adherido al suelo, con una superficie de 6.453 Hts. 98a. 90m. 89 dm. cuadrados. Ins-cripción de dominio, límites, linderos, medidas, etc. los que se encuentran anotados a folio 38 asiento 6 del libro 3 de Metán. Catastro Nú-mero 987 VALOR FISCAL: \$ 860.000.— BASE: \$ 573.333.33.— GRAVAMENES Y EMBARGOS DE AMBOS INMUEBLES. LOS QUE SE RE-GISTRAN A FS. 26/27, del juicio donde se or-dena la subasta caratulado: "LADRU ARIAS, ALFREDO vs. SARAVIA TOLEDO, Javier — EJECUCION (Por honorarios regulados en ex-pediente N° 41.266/61), del Juzgado de la. I. 1ª Nom. en lo C. y C.

Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos nombrados precedentemente. Señal de Práctica — Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. RICAR-DO GUDIÑO.— Martillero Público. e) 10—10 al 22—11—62

N° 12434 — POR JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Quijano — Bases ínfimas

El día 26 de noviembre próximo a las 18 horas en Deán Funes 169, — Salta Remataré, con BASES DE \$ 219.000 m/n. y \$ 8.000 m/n. los inmuebles ubicados en Campo Quijano, Dpto. Rosario de Lerma, de esta Provincia, designados como lotes Nros. 7 y 8 de la Man-zana 4 del plano 92 del Legajos de R. de Ler-ma, con medidas y linderos que la acuerda su TITULO registrado a folio 223 asiento 1 del libro 17 de R. de Lerma. — Catastros 1477 y 1478 — Valor Fiscal \$ 219.000.— y 8.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — EMILIO RAMOS vs. NICOLAS TAIBO, Expte. N° 27.067/62". Comisión de com-prador; Edictos por 30 días en Boletín Ofi-cial y Foro Salteño y 3 días en El Intransi-gente. e) 10—10 al 22—11—62

N° 12427 — POR: ARTURO SALVATIERRA

Judicial — Inmueble — Base \$ 93.333.33 m/n.

El día 22 de noviembre de 1962 a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 93.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, fracción de terreno parte integrante de mayor extensión, ubicado en la ciudad de Orán, departamento del mismo nom-bre, con frente a la calle Sarmiento, entre las de Carlos Pellegrini y 25 de Mayo, según pla-no archivado bajo N° 271. Tiene una exten-sión de 9, metros 80 centímetros de frente por 63 metros 85 centímetros de fondo, en su costado Oeste, y según su título 62 metros 15 centímetros y 63 metros 72 centímetros en su costado Este, limitando; al Norte, con propiedad de Pedro P. Padilla; Este, con la fracción que se vende a José Caprini; Sud, calle Sarmiento y Oeste, con herederos de Elvira Villagrán. Título folio 91 asiento 1. li-bro 23 R. de I. Orán. Nomenclatura Cata-stral — Partida N° 1302. Manzana 111 — Par-cela 13 — Señal el 30 por ciento en el acto a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de la. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; CABEDA, Carlos vs. BURELA, Alcira Segunda Caprini de; Ejecutivo; Comi-sión a cargo del comprador; Edictos 30 días en B. Oficial, Foro Salteño y 6 publicaciones El Intransigente. e) 9—10 al 21—11—62

N° 12407 — Por: Ricardo Gudino.
Judicial — Inmueble Ubicado en Esta Ciudad BASE: \$ 46.666.66.

El día 30 de Octubre de 1962, a horas 18; en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad. Remataré CON BASE de \$ 46.666.66: el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle F. G. Arias, individualizado con el N° 1059; entre las calles Manuel Acevedo y Eduardo Wilde que le corresponde al Sr. Dardo Ramón Montenegro, título ins-cripto a Folio 412 — asiento 7 del Libro 115 de R.I. de la Capital — Catastro N° 10.134, sección C, manzana 485, parcela 18.— Valor Fiscal \$ 61.000.— m/n. Extensión 9 metros de frente y contrafrente por 28,63 metros de fondo lado sud y 28,82 metros lado norte. Superficie: 258/43.— Límites: al norte Lote N° 250; al sud por el Lote 248; al este con el Lote 251 y al oeste con la calle F. G. Arias. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación en juicio: "Ladrú Arias Alfredo vs. Dardo Ramón Mon-tenegro — Ejecutivo" Expte. N° 31.312/62.— Señal de práctica.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. e) 5 al 26/10/62

N° 12348 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en "ORAN" — BASE \$ 143.333.32

El día 14 de Noviembre pmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169 Salta, Remataré con BA-SE DE \$ 143.333.32 m/n. el inmueble ubica-do en la Ciudad de San Ramón de la Nueva ORAN, de esta Provincia, consistente en cua-tro manzanas de terrenos designados con los Nros. 32-33-61 y 62 del plano de Orán, se-gún título registrado a folio 401 asiento 2 del libro 8 de R.I. de Orán.— Catastro 1500. Va-lor fiscal \$ 215.000.— En el acto de remate el 30%, saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. No-minación C. y C. en juicio: "Embargo Pre-ventivo — SABANTOR S.R.L. vs. ENRIQUE CASTELLANOS, expte. n° 41.418/61". — Co-misión de comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño, 8 en EL Intransigente. e) 2-10 al 14-11-62

N° 12326 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL
Inmueble en "Colonia Santa Rosa" BASE \$ 333.333.32

El día 19 de Noviembre pmo. a las 18 hs. en Deán Funes 169 Salta, Remataré con BA-SE de \$ 333.333.32 m/n. el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de O-rán de esta Provincia, que fue parte integra-te de finca "La Toma", según título registra-do a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. Orán.— Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000 En el acto del remate el 30 o/o, saldo al apro-barse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio "Ejecutivo — Perfecto Otero vs. José Antónig

Expte. N° 26.905/62. — Comisión de comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 28/9 al 12/11/62

N° 12282 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Inmueble en Tartagal

El día 3 de Noviembre de 1962, a las 17, en Sarriente 543, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 96.000. — m.n. Importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín de esta Pcia., que se plano archivado bajo N° 40, se lo designa como lote 1 de la manz. 6, encontrándose ubicado con frente a calle Paraguay y Rivadavia, con superficie de 552 m. 2d. Catastro N° 1151. — Títulos a Flio. 225 As. 1 del Libro R. I. S. Martín. En el acto se oja a cuenta de la compra. Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y F. Salteño y por 10 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. en lo C. y C. 2a. Nom., en juicio "Gobierno de la Pcia. de Salta vs. Martell, Teobaldo — Ejecutivo".

e) 26/9 al 8/11/62.

N° 12289 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — Inmueble — BASE \$ 33.333,33 M.N.

El día 5 de noviembre de 1962, a horas 11, en el escritorio calle C. Saravia N° 58 de la ciudad de Güemes, Remataré con la BASE de \$ 33.333,33 m.n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, parte integrante de mayor extensión, ubicado en el pueblo General Güemes, departamento del mismo nombre, provincia de Salta, con frente a la calle Capitán Saravia, entre las de Alem y Juan Bautista Alberdi, señalada la edificación con los Nos. 26 y 30, individualizado como lote 5, en el plano N° 112, con una Sup. de 213 metros 30 decímetros cuadrados, y limita: al Norte, con calle Capitán Saravia; Este, con la fracción N° 4, que se reservan los vendedores; Sud, propiedad de Jacobo Pichara y otro, y Oeste, con propiedad de Adolfo Ferlanda, designado como lote 6. — Título folio 268 asiento 3 libro 5 de General Güemes. — Nomenclatura Catastral; Partida N° 933. — Parcela 28 — Manzana 31. Secc. A. Circunscripción 2a; Señala en el auto 20 ojo a cuenta del precio de venta. Ordena: Señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C., en autos: Sucesión, Luis Tomer vs. Lazarte, Manuel Guillermo. Prep. Via Ejecutiva. — Expte. 6535/61. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 20/9 al 2/11/62.

N° 12228 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — Fracción de Tierra en San Carlos — BASE \$ 360. — M.N.

El día 6 de Noviembre de 1962, a las 16 hs., en Balcárces 168 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 360. — m.n. Una Fracción de Tierra ubicada en El Barrial, Dpto. San Carlos, Provincia de Salta. — Corresponde esta propiedad al señor Jesús Escalante, por títulos que se registran al folio 217, asiento 1 del libro 4 del R. I. de San Carlos. — Catastro N° 46. — Linderos: los que dan sus títulos. Medidas: frente sobre camino vecinal que empalma Ruta 84, contrafrente 45 metros, 81 centímetros; costado sudeste 161 mts.; noreste 165 mts. Sup. Total: 7.350 mts. 2. — Ord. el Sr. Juez de Paz Delegado N° 1 en el juicio: "Ejecutivo — Mamani, Luis vs. Jesús Escalante. Expte. N° 5786/61". Señala: el 30 ojo en el acto. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

e) 19/9 al 31/10/62.

N° 12151 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — Finca en "Anta" — BASE \$ 533.333,32

El día 26 de Octubre p.m. a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 533.333,32 m.n., el inmueble rural denominado "Sauce Solo", ubicado en el Partido de Pitos, Dpto. de Anta de esta Provincia, con Superficie de Diez Leguas Cuadradas más o menos, o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte finca Maçapillo Vieja; Sud, finca Santa Rosa; Este línea de Tolloche y Oeste Río Pasaje, según Tit. registrado a folio 275 asiento 1 del libro 4 de R. I. de Anta. — Catastro 431 — Valor fiscal \$ 800.000. — m.n. — En el acto del remate el 30 ojo, saldo una vez aprobada la subasta. — Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, en juicio: "Cobro de Sueldos, etc. — Juan P. Díaz vs. Antonio Aranda o Antonio Aranda Ruiz, Expte. N° 2080/57". — Comisión a cargo comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en Foro Salteño 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 7/9 al 23/10/62.

CITACIONES A JUICIO

N° 12450 — EDICTO CITATORIO:

Dr. Ernesto Samán, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por veinte (20) días a Julio Gaspar López, a estar a derecho en el juicio iniciado por Sergio Félix Saravia por cumplimiento contrato compraventa, Expte. N° 43.311/62, apercibimiento designarse al Defensor de Ausentes.

SALTA, Octubre 5 de 1962.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario e) 15/10 al 10/11/62

N° 12277 — CITACION A JUICIO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. Civil y Com. de 4a. Nominación CITA por veinte días en diarios Boletín Oficial y "Foro Salteño", a Herederos y Sucesores de doña Eugenia Marianini para que comparezcan a tomar intervención en autos; "VIDAL TO LOSANA, Josefa Juana Palacio de vs. Herederos y Sucesores de Eugenia Marianini. Fracción Natural", bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio en caso de no comparecer dentro de dicho término. Lunes miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría.

SALTA, Setiembre 24 de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 26/9 al 24/10/62

CONVOCATORIA ACREEDORES

N° 12489 — EDICTOS:

— RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, hace saber a los señores acreedores que en los autos "Convocatoria de Acreedores de Hijos de JOSE DAGUM S.A., CANYO DAGUM y CIA. S.R.L. y CANYO A. DAGUM", Exp. N° 27.304/62 se ha fijado el día 5 de Diciembre del cte. año a horas 9.30, para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos, habiéndose designado Síndico al Contador Público Nacional José Antonio López Cabada, con domicilio en 20 de Febrero N° 473 de esta ciudad.

SALTA, Setiembre 28 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 18 al 24/10/62

CONCURSO CIVIL

N° 12610 — CONCURSO CIVIL

Por resolución del Señor Juez Dr. Rafael Angel Figueroa, del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, se ha

declarado abierto el Concurso Civil de don Alfredo Pablo Villagrán, disponiendo que los Acreedores, presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado Dr. Ramón D'Andrea, con domicilio en calle 20 de Febrero N° 540, dentro del término de Treinta Días. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al concursado bajo pena de no quedar exonerado en virtud de tales pagos o entregas. — Salta, Setiembre 28 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 23-10 al 20-11-62.

SECCION COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

N° 12503 — EMISION DE ACCIONES. ALIAS LOPEZ, MOYA Y COMPANIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. —

El Directorio de "Alias López, Moya y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", en uso de las facultades conferidas en el Estatuto Social, artículos 6º, 11º y 14º Inc. e), ha resuelto:

Emitir la cuarta serie de acciones por la suma de quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional, representada esta serie por cinco mil quinientas acciones ordinarias de la Clase "E", al portador, con derecho a dos votos por cada acción en las Asambleas Generales, excepto para la elección anual del Síndico Titular y del Síndico Suplente en que tendrán un solo voto. — Estas acciones llevarán los números correlativos del quinientos mil uno al quinientos cinco mil quinientos y se entregarán a los vendedores de "Alias y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada", como parte del precio y saldo de cuentas corrientes de cada uno de ellos de acuerdo al boleto de compraventa de fondo de comercio celebrado con fecha diez de setiembre de mil novecientos sesenta y dos y su planilla adjunta.

Balcárces 200 — Teléfono 3050 — Salta ALIAS LOPEZ MOYA Y CIA. S.A.C.I.F.I.A. SONIA M. AGUIRRE

Contador

e) 22 al 24/10/62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 12521 — SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GENERAL GÜEMES — Con Personería Jurídica. Local Social Fray C. Rodríguez 55 al 61 — General Güemes — SALTA — CONVOCATORIA —

Con el fin de dar cumplimiento a nuestros Estatutos Sociales en su Art. 31 invitamos a los asociados de esta "Sociedad Española de General Güemes" a la Asamblea General Ordinaria para tratar la siguiente orden del día en nuestro Salón Social el sábado 10 de Noviembre próximo, a las 21.30 horas:

- 1º Lectura del Acta anterior y Memoria de la Comisión Directiva.
2º Inventario y Balance General.
3º Cuentas y Ganancias y Pérdidas.
4º Informe del Órgano de Fiscalización.
5º Nombrar nueva Comisión Directiva, teniendo en cuenta la renuncia de los miembros suplentes.
6º 1 Presidente y 1 Vice-presidente.
7º 1 Secretario y 1 Pro Secretario.
8º 1 Tesorero y 1 Pro Tesorero.
9º 5 Vocales titulares y 2 Suplentes.
10º 1 Órgano de Fiscalización y 3 Suplentes.

ANTONIO MUÑOZ

Presidente

e) 24 al 26-10-62.

Nº 12514 — SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S. M.

—Sociedad Civil—

SEGUNDA CONVOCATORIA

Estimado consocio:

La C. D. tiene el agrado de invitar a Ud. a concurrir el día 4 de Noviembre de 1962 a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo a las 17 horas, en secretaría de nuestra Institución, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Reforma del Estatuto conforme a la autorización de Asamblea 28[1]62.
 - 2º) Presentación de Planos Pro-Edificio Social para su consideración y aprobación.
- Sin otro motivo saludamos a Ud. atte.
 Nicolás Moschetti — Domingo M. Arriazu
 Secretario Presidente
 Tratándose de 2º Convocatoria, esta Asamblea se realizará conforme a lo establecido en el Art. 86 y lo dispuesto por el Art. 68 Inc. f. e) 24 al 30—10—62.

Nº 12507 — SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS DE ROSARIO DE LA FRONTERA — ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Noviembre del corriente año 1962 a horas 10.30 en el local de la calle Güemes Nº 136 (Casa Mussa Chaig) con el fin de dar cumplimiento a la Resolución Nº 8 de la Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales de fecha 29/9/62 y lo que dispone el Art. 26 de los Estatutos, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura de la Memoria, Balance General e Inventario.
- 3º Elección de la Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.

MAFUD J. ANUCH

Interventor

e) 23 al 25—10—62.

Nº 12504 — "LA REGIONAL"

Compañía Argentina de Seguros S.A.
 Caseros 745 — Teléfono 2593 — Salta
 Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los

Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1962, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Caseros Nº 745, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de una Comisión para que practique el escrutinio de la elección.
 - 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Proyecto de distribución de Utilidades e Informe del señor Síndico, correspondiente al 2ºº Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1962.
 - 3º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, en reemplazo de los señores Justo C. Figueroa, Guillermo Frías Cornejo y Roberto García Petruzzi, que terminan su mandato y de un Director Suplente por tres años en reemplazo del señor Antonio Ramón González por terminación de mandato.— También corresponde designar Síndico Titular y Síndico Suplente por 1 año, en reemplazo de los señores Néstor López y Domingo Fernández, respectivamente, quienes terminaron su mandato.
 - 4º) Designación de dos señores Accionistas a efectos de que aprueben y firmen conjuntamente con el señor Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.
- Dr. RAMON JORGE — Presidente
 DERGAM E. NALLAR — Secretario

SALTA, Setiembre 28 de 1962.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Compañía calle Caseros Nº 745, Salta, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al Art. 29 de nuestros Estatutos.

e) 22 al 26[10]62

Nº 12474 — CAMARA REGIONAL DE LA PRODUCCION — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al Art. 43 de los Estatutos, convócase a los Delegados de los Centros Agrarios de la Provincia de Salta, con especial invitación a todos los asociados y productores que quisieren concurrir, a la Asamblea General

Ordinaria a realizarse en la sede de la Cámara, calle 20 de Febrero 473 el día 30 de Octubre de 1962 a horas 18, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Presupuesto 1962-63 e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º) Situación de productores con entidades bancarias.
- 4º) Informe de la situación del agro en general y de la Cámara en particular.
- 5º) Modificación de la ley de la Cámara Arbitral de Tabacos.
- 6º) Estudio de modificación forma de aportes a la Cámara.
- 7º) Designación de dos miembros para firmar el acta.

COMISION DIRECTIVA

—El quórum de la Asamblea será constituido por la mitad más uno de los representantes locales. Transcurrida una hora después de la fijada en esta citación, la Asamblea sesionará reglamentariamente con el número de representantes presentes (Art. 46 de los Estatutos).

e) 16-10-62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION